ENCUENTRO INTERNACIONAL POR EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ELECTORAL DE BOLIVIA

PRINCIPALES RESULTADOS Y ELEMENTOS PARA UNA AGENDA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ELECTORAL

Cochabamba | 11 y 12 de noviembre de 2026

LA CIUDADANÍA PROPONE!
CAMINO A LA REFORMA ELECTORAL

ANTECEDENTES

En el marco de la iniciativa *La ciudadanía propone: camino a la reforma electoral*, Fundación Jubileo y la Alianza OCD realizaron el Encuentro Internacional sobre Reforma Electoral e Institucionalidad Democrática, con participación de especialistas, autoridades y representantes de la sociedad civil y la academia. El encuentro propició el intercambio de experiencias y la reflexión sobre los desafíos de la democracia boliviana. Como resultado, se identificaron siete ámbitos estratégicos para orientar una agenda de reformas que fortalezca el Órgano Electoral Plurinacional, mejore la representación política y contribuya a recuperar la confianza ciudadana en las instituciones.

01 | ORGANISMOS ELECTORALES RESILIENTES

Unidad institucional y capacidades diferenciadas

Se planteó fortalecer la institucionalidad del OEP, garantizando la independencia en la elección de sus autoridades y revisando los mecanismos de conformación de sus instancias nacionales y departamentales.

Asimismo, se destacó la necesidad de otorgar mayor autonomía a los TED mediante una redefinición de competencias y una asignación adecuada de recursos humanos y financieros, buscando consolidar un organismo electoral con unidad institucional y capacidades diferenciadas para responder a las realidades territoriales.

02 | TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Gestión, padrón, servicios e información electoral

La modernización tecnológica del sistema electoral requiere una visión integral que vaya más allá de la incorporación de herramientas digitales. Se planteó la necesidad de revisar el modelo de registro electoral, considerando alternativas como un nuevo padrón o un registro único, así como mecanismos de unificación y cruce de datos que permitan mejorar su verificación.

La transformación digital también debe incorporar condiciones de seguridad, confiabilidad y protección de la información, fortaleciendo los servicios y la gestión institucional.

03 | INTEGRIDAD ELECTORAL EN EL ECOSISTEMA DIGITAL

Propaganda, desinformación e inteligencia artificial

Los cambios en el entorno digital plantean nuevos desafíos para la integridad electoral. Se identificó la necesidad de fortalecer las capacidades del OEP para informar, reglamentar, monitorear y hacer cumplir las disposiciones sobre campaña y propaganda electoral.

Se destacó, además, el principio de corresponsabilidad: las organizaciones políticas y candidaturas deben asumir compromisos para el uso ético de las redes sociales y la inteligencia artificial, mientras que los medios de comunicación también tienen responsabilidades en este ámbito.

Otro aspecto relevante es evaluar cómo estos fenómenos afectan la integridad electoral y las propias condiciones para el ejercicio de la observación electoral.

04 | JUSTICIA ELECTORAL

Oportunidad, efectividad y seguridad jurídica

Se planteó la necesidad de fortalecer la justicia electoral mediante una mayor especialización de los jueces y el análisis de la pertinencia de establecer juzgados electorales, que podrían contar con mecanismos permanentes para atender controversias relacionadas con la materia electoral, como el transfugio y la violencia política.

Entre los desafíos normativos se encuentran la elaboración de un código de procedimiento electoral, la delimitación de las materias que deben regularse mediante ley y aquellas que pueden desarrollarse reglamentariamente, y el fortalecimiento de las garantías del debido proceso, incluyendo la doble instancia y la definición de competencias entre el OEP y el Órgano Judicial.

05 | REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN

De la igualdad formal a la participación efectiva

Pese a los avances normativos en materia de inclusión y representación, persisten dificultades para traducirlos en una participación política efectiva. Se identificaron tres ámbitos prioritarios: profundizar la paridad y alternancia, incluyendo las candidaturas a cargos ejecutivos; enfrentar la violencia y el acoso político, considerando que apenas el 3% de las causas llega a resolverse; y fortalecer la representación y participación política de los pueblos indígenas.

También se planteó la necesidad de fortalecer el rol del OEP y del SIFDE en la promoción de la vida orgánica de los partidos, la democracia interna y la formación política, así como impulsar la renovación de liderazgos, especialmente de jóvenes, mujeres y pueblos indígenas.

06 | ORGANIZACIONES POLÍTICAS

Calidad de la competencia democrática

Se identificó el debilitamiento del sistema de organizaciones políticas, caracterizado por partidos con estructuras frágiles, personalismo, caudillismo, mercantilización de candidaturas y desigualdad de oportunidades. A ello se suman rigideces normativas y barreras para nuevas formas de organización política. Frente a este escenario, se planteó la necesidad de reformar la Ley 1096 y adecuar la normativa electoral, garantizando condiciones más equitativas para partidos políticos, agrupaciones ciudadanas y organizaciones indígenas. Entre las propuestas destacan el financiamiento público permanente y mecanismos democráticos de selección de candidaturas.

Asimismo, se enfatizó la importancia de respetar la democracia comunitaria y los procedimientos propios de las organizaciones de las naciones y pueblos indígena originario campesinos (OPIOC), evitar la injerencia partidaria en las circunscripciones especiales indígenas y garantizar los derechos políticos de las mujeres indígenas.

Avanzar hacia una reforma electoral e institucional que fortalezca la democracia, recupere la confianza ciudadana y responda a los desafíos actuales y futuros del país.

FUNDACIÓN JUBILEO | ALIANZA OCD